



MUNICIPALIDAD DE NUEVA FRONTERA S.B.
Dirección de Justicia Municipal

Ordenanzas y Circulares

MARZO 2021

Fecha: 05/04/2021

Fecha	Identidad	Nombre	Razón	Cantidad
26/03/2021		Municipio	Ley Seca Semana Santa	1

1


Wilson Santos Barrientos
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Nueva Frontera
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C.A.
munifrontera@hotmail.com



Dirección de Justicia Municipal

ORDENANZA MUNICIPAL

LEY SECA

La municipalidad de Nueva Frontera Santa Bárbara, a través de la Dirección de Justicia Municipal, y de conformidad a lo acordado en el Punto número 09 del Acta número 06-2021 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día lunes 15 de marzo de 2021, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 04 de la Ley de Policía y Convivencia Social, a todos aquellos negocios de este término municipal donde se expendan bebidas alcohólicas, **HACE SABER:**

PRIMERO: que se prohíbe la venta o distribución de bebidas alcohólicas, a partir del día sábado 27 de marzo hasta el día domingo 04 de abril de 2021.

SEGUNDO: se prohíbe la quema de terrenos a nivel municipal.

Quien ignore esta ordenanza estará cometiendo el delito de desobediencia según el artículo 33 de la Ley de Policía y Convivencia Social, y podría enfrentar sanciones según el artículo 132 de la misma ley.

CÚMPLASE

Trasceros Nueva Frontera Santa Bárbara, 26 de marzo de 2021

Wilson Santos Barrientos
Director de Justicia Municipal